

Estimados Socios, compartimos con ustedes las novedades de esta semana:

## 1) XLVI CONGRESO ARGENTINO DE GENÉTICA - CATAMARCA 2017.

**FALTAN SÓLO 95 DÍAS PARA EL CONGRESO!**



### COMUNICACIONES LIBRES

Más de 180 resúmenes de Comunicaciones Libres están siendo evaluados por el Comité Científico del 46° Congreso Argentino de Genética. En el siguiente cuadro se detallan el tipo y categoría de las comunicaciones libres recibidas.

CATEGORÍA	POSTER	ORAL	TOTAL
CITOGENÉTICA ANIMAL	4	2	6
CITOGENÉTICA HUMANA	8	2	10
CITOGENÉTICA VEGETAL	7	0	7
FARMACOGENÉTICA	3	0	3
GENÉTICA DE MICROORGANISMOS	8	0	8
GENÉTICA DE POBLACIONES Y EVOLUCIÓN	23	7	30
GENÉTICA HUMANA	10	1	11
GENÉTICA MÉDICA	14	2	16
GENÉTICA VEGETAL	17	3	20
GENÉTICA Y EDUCACIÓN	2	2	4
GENÉTICA Y MEJORAMIENTO ANIMAL	11	2	13
GENÓMICA Y GENÉTICA MOLECULAR	12	1	13
MEJORAMIENTO VEGETAL	27	8	35
MCTA	5	0	5
<b>TOTAL</b>	<b>151</b>	<b>30</b>	<b>181</b>

## LUGAR DEL EVENTO Y DÓNDE HOSPEDARSE

<http://www.sag.org.ar/sitio/lugar2017/>

### HOSPEDAJE ESTUDIANTIL – RESERVAR CON TIEMPO

La ciudad de Catamarca cuenta con un Centro de Integración e identidad Ciudadana que posee capacidad para albergar a 300 estudiantes (75 habitaciones cuádruples con baño privado): <http://www.ciic.catamarca.gov.ar/>



Hay disponibles habitaciones dobles, triples y cuádruples. Base, con baño privado - agua caliente y calefacción. Con camas cucheta. Sin TV. Valores por día:

**Habitación Doble \$480**

**Triple \$580**


**Cuádruple \$680**

Las reservas se realizarán por grupos de estudiantes a través de las Instituciones a las que pertenecen los Estudiantes asistentes al Congreso o en forma individual. Los que se alojan deben estar inscriptos al Congreso. Los interesados deben contactar con ROMINA UNZAGA ([riunzaga@hotmail.com](mailto:riunzaga@hotmail.com)) y mencionar asistirán al Congreso de Genética para acceder a estas tarifas preferenciales.


## 2) POSICIONES Y VACANTES DISPONIBLES QUE NOS ACERCAN SOCIOS

a) **BECAS FLORENCIO FIORINI - ESTÍMULO PARA INVESTIGACIÓN EN MEDICINA.** Para médicos argentinos de hasta 35 años, que deseen realizar en el país investigación básica o aplicada en medicina. Se otorgan en cooperación con la Asociación Médica

Argentina. Se otorgarán 15 becas. Cada Beca tendrá una duración de un año y será por un total de \$ 96.000 (noventa y seis mil pesos) que se abonará en doce pagos mensuales y consecutivos de \$ 8.000 (ocho mil pesos), mediante depósitos en cuenta bancaria del Becario. Fecha de cierre de Inscripción: 30/11/2017. El postulante deberá ingresar ON LINE, a través del sitio Web de la Fundación Florencio Fiorini, [www.fff.org.ar](http://www.fff.org.ar). Se adjuntan las bases.

 FUNDACION FLORENCIO FIORINI	<b>BECAS ESTIMULO FLORENCIO FIORINI PARA INVESTIGACION EN MEDICINA</b>	 ASOCIACION MEDICA ARGENTINA
<b>BASES y CONDICIONES</b>		
<p>La FUNDACION FLORENCIO FIORINI y la ASOCIACION MEDICA ARGENTINA llaman a concurso para seleccionar y otorgar estas Becas a proyectos de investigación científica básica o aplicada en medicina.</p>		
<p><b>PROPOSITO</b> El propósito es brindar apoyo económico y estímulo científico a médicos argentinos que deseen realizar en el país proyectos de investigación básica o aplicada en medicina y no cuenten con los recursos adecuados para efectuarlos.</p>		
<p><b>CANTIDAD DE BECAS</b> Se otorgarán 15 (quince) Becas.</p>		
<p><b>DURACION Y MONTO</b> Cada Beca tendrá una duración de un año y será por un total de \$ 96.000 (noventa y seis mil pesos) que se abonará en doce pagos mensuales y consecutivos de \$ 8.000 (ocho mil pesos), el primero el 2 de abril de 2018, mediante depósitos en cuenta bancaria del Becario.</p>		
<p><b>POSTULANTES</b> Podrán inscribir proyectos de investigación médicos argentinos de hasta 35 años de edad cumplidos al 30 de noviembre de 2017, graduados en universidades públicas o privadas del país debidamente acreditadas. Cada proyecto deberá ser presentado por sólo un postulante. Los ganadores de una Beca Estímulo Florencio Fiorini no podrán postularse en el periodo anual subsiguiente.</p>		
<p><b>INSCRIPCION</b> El postulante deberá ingresar ON LINE, a través del sitio Web de la Fundación Florencio Fiorini, <a href="http://www.fff.org.ar">www.fff.org.ar</a>, sus datos personales; adjuntar Curriculum Vitae; los datos del padron del trabajo de investigación y del lugar de desarrollo; el título y subsidio del trabajo e informar de las distinciones recibidas por el postulante o por el proyecto. Por ese mismo medio, el postulante deberá desarrollar el proyecto, completando cada ítem según las especificaciones indicadas: objetivos, resultados esperados, antecedentes del conocimiento sobre el tema, citas bibliográficas y material y métodos a utilizar. En el caso que se hayan involucrado a seres humanos (pacientes ó voluntarios sanos), el postulante, también deberá adjuntar la aprobación de un Comité de Ética y el Modelo de Consentimiento Informado. La Fundación Florencio Fiorini comunicará al postulante la confirmación de su inscripción.</p>		
<p><b>SELECCION DE PROYECTOS</b> La selección de los proyectos será realizada por un Jurado designado por la Asociación Médica Argentina y la Fundación Florencio Fiorini, cuya decisión será inapelable. Se favorecerá la diversificación, evitando seleccionar más de un proyecto por centro de investigación. El resultado del concurso será publicado en <a href="http://www.fff.org.ar">www.fff.org.ar</a>.</p>		
<p><b>OTORGAMIENTO</b> Las Becas se otorgarán en un acto público a realizarse en la sede de la Asociación Médica Argentina, Av. Santa Fé 1171, Ciudad de Buenos Aires.</p>		
<p><b>COMUNICACION CUATRIMESTRAL OBLIGATORIA</b> El Becario deberá presentar un breve informe cuatrimestral en el que conste la evolución del proyecto y los resultados preliminares alcanzados. En caso que el becario se vea obligado a suspender el desarrollo de la investigación, deberá informar inmediatamente por correo postal o electrónico a la secretaría de Fundación Florencio Fiorini, Cuba 1940 P7 Of 703, Ciudad de Buenos Aires. Tel: (011) 4780-2679 email: <a href="mailto:secretaria@fundacionfiorini.org.ar">secretaria@fundacionfiorini.org.ar</a></p>		
<p><b>CANCELACION DE LA BECA</b> La interrupción de las tareas de investigación, la no presentación de la Comunicación Cuatrimestral Obligatoria o el falseamiento de cualquier información proporcionada por el Becario en relación a la beca, dará lugar a su cancelación y suspensión de los pagos.</p>		
<p><b>ACEPTACION DE LAS BASES Y CONDICIONES</b> Los postulantes, al inscribir sus trabajos, conocen y aceptan las condiciones de estas Bases y autorizan a que sus nombres, título y lugar de desarrollo del trabajo y fotos de la premiación se difundan públicamente.</p>		
<b>BECAS AÑO 2018</b>		

**b) SUBSIDIOS FLORENCIO FIORINI PARA LA INVESTIGACION EN CIENCIAS BIOMÉDICA.** Se otorgarán subsidios en dos áreas: SUBSIDIOS PARA INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS BIOMÉDICAS (excluido Oncología y Hematología) - Años Pares y SUBSIDIOS PARA INVESTIGACIÓN EN ONCOLOGÍA Y HEMATOLOGÍA (excluido a otras especialidades) - Años Impares. Para profesionales argentinos en ciencias, sin límite de edad, con aplicación en medicina humana, que deseen realizar sus proyectos de investigación en el país. Se otorgan en cooperación con la Academia Nacional de Medicina. Se otorgan 15 subsidios por año. Cada Subsidio tendrá una duración de un año y será por un total de \$ 96.000 (noventa y seis mil pesos) que se abonará en doce pagos mensuales y consecutivos de \$ 8.000 (ocho mil pesos), mediante depósitos en cuenta bancaria del Beneficiario. Fecha de cierre de Inscripción: 9/3/2018. Se adjuntan las bases.

 FUNDACION FLORENCIO FIORINI	 ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA
<b>SUBSIDIOS FLORENCIO FIORINI PARA INVESTIGACION EN CIENCIAS BIOMEDICAS</b>	
<b>CONVOCATORIA 2018</b>  <b>INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS BIOMÉDICAS</b> (excluido Oncología y Hematología)	
<b>Se seleccionarán 15 proyectos de investigación</b>	
Estos subsidios se destinarán: Años Pares a: Ciencias Biomédicas (excluido Oncología y Hematología) Años Impares a: Oncología y Hematología (excluido a otras especialidades)	
<b>Dirigida a:</b> Profesionales biomédicos argentinos, graduados en universidades públicas o privadas del país debidamente acreditadas.	
<b>Duración y Monto de los Subsidios:</b> Cada subsidio tendrá una duración de un año y será por un total de \$ 96.000 (noventa y seis mil pesos) que se abonará en doce pagos mensuales y consecutivos de \$ 8.000 (ocho mil pesos).	
Inscripción Online - <a href="http://www.fff.org.ar">www.fff.org.ar</a> hasta el Viernes 9 de marzo de 2018	
<b>Informes</b> FUNDACIÓN FLORENCIO FIORINI Cuba 1940 P 7 Of 703, C1428AED Ciudad de Buenos Aires, Tel. 4780-2679 / email. <a href="mailto:secretaria@fundacionfiorini.org.ar">secretaria@fundacionfiorini.org.ar</a> <a href="http://www.fff.org.ar">www.fff.org.ar</a>	

**c) BÚSQUEDA DE POSTULANTES PARA BECA DOCTORAL DE CONICET – CONCURSO 2017.**

**Título de la Beca:** Arañas en su rol como enemigos naturales de insectos plaga y como bioindicadores ambientales en el Cinturón Frutihortícola de La Plata. **Descripción:** Las arañas son consideradas uno de los grupos de depredadores dominantes en el medio terrestre y son muy abundantes en ambientes cultivados. En los agroecosistemas, se las considera enemigos naturales de insectos perjudiciales y han cobrado una amplia aceptación como indicadores de calidad ambiental. En los campos agrícolas que utilizan de manera intensiva plaguicidas de amplio espectro, suelen tener menores poblaciones de arañas que los ecosistemas no alterados por estos plaguicidas. Arañas expuestas a diferentes plaguicidas presentaron disminución en la alimentación, colonización y desarrollo embriológico. En Argentina se ha estudiado la diversidad de arañas en distintos cultivos extensivos y se ha analizado el efecto de agrotóxico específicos sobre el comportamiento de las mismas. La propuesta apunta avanzar en evaluación del efecto de los agrotóxicos sobre las arañas más abundantes en diferentes cultivos del cinturón frutihortícola de La Plata. **Requisitos:** Se seleccionará un candidato para postularse a beca doctoral de CONICET llamado 2017. **Lugar de trabajo:** Centro de Estudios Parasitológicos y de Vectores ([www.cepave.edu.ar](http://www.cepave.edu.ar)). **Contacto:** enviar CV a: Alda González, [asgonzalez@cepave.edu.ar](mailto:asgonzalez@cepave.edu.ar) ó [sergiorodriguezgil@cepave.edu.ar](mailto:sergiorodriguezgil@cepave.edu.ar)

#### d) BÚSQUEDA DE POSTULANTES PARA BECA DOCTORAL DE CONICET – CONCURSO 2017.

**Tema de Trabajo:** Selección por resistencia a parásitos gastrointestinales en ovinos Merino. Una medida de Robustez en ambientes desfavorables. **Descripción:** Mediante un enfoque interdisciplinario, la temática propuesta pretende aplicar la genética cuantitativa animal orientada a la selección de animales por robustez al área de resistencia a parásitos gastrointestinales. La robustez se refiere a la capacidad de un animal para responder a fluctuaciones ambientales sin que decaiga su potencial productivo. Un ovino robusto, por ejemplo, será aquel que ante un cambio ambiental desfavorable pueda responder tanto en sus características reproductivas (fitness) como en aquellas relacionadas a su salud (ej. resistencia a parásitos) de manera eficiente, sin que decaiga la producción de lana y carne. **Lugar de Trabajo:** Grupo de Mejoramiento Genética Animal. INTA – EEA Bariloche. **Características Generales de las Becas:** Las mismas tendrán una duración de sesenta (60) meses. **Requisitos:** El límite de edad para la postulación a esta categoría de beca es de 32 años al 31 de diciembre de 2016, inclusive. Es obligación del/de la becario/a dedicarse en forma "exclusiva" a las tareas académicas y de investigación requeridas en el plan de trabajo de la beca, solo se permite un cargo docente (secundarios, terciarios y/o universitarios) dedicación simple. El/La candidato/a deberán tener alto promedio general obtenido en la carrera, considerando los aplazos (que deberían ser menores a cinco), y el promedio histórico de su carrera ya que los criterios de evaluación son: antecedentes del/de la solicitante: 45%, director/a y/o codirector/a y lugar de trabajo: 25%, plan de trabajo: 30%. Podrán postularse estudiantes avanzados que adeuden hasta 7 materias (Tesis y tesinas cuentan como una materia). Conocimiento de Idioma (inglés y/o francés) y licencia de conducir. Disponibilidad para radicarse en la zona. Estar en condiciones de pedir beca a CONICET (<http://www.conicet.gov.ar/becario/>). Se evaluarán candidatos de las carreras de Agronomía, Veterinaria, Genética y carreras afines. **Contacto:** Interesados enviar CV y copia de certificado analítico de materias detallando el promedio histórico de su Facultad. Fecha límite para el envío: 30 de junio de 2017 (a [giovannini.nicolas@inta.gob.ar](mailto:giovannini.nicolas@inta.gob.ar) o [maizon.daniel@inta.gob.ar](mailto:maizon.daniel@inta.gob.ar)).

3) LA SAG AUSPICIA II REUNIÓN ARGENTINA DE BIOLOGÍA EVOLUTIVA (II RABE). se llevará a cabo en la Ciudad de Corrientes los días 3 al 5 de Julio de 2017. El objetivo de la II RABE es promover: 1) el desarrollo de marcos de trabajo comunes, combinando perspectivas provenientes de diversas disciplinas para contestar e incluso proponer nuevas preguntas científicas fundamentales, 2) la aplicación de diferentes aproximaciones metodológicas a los problemas evolutivos, 3) la construcción de un espacio de reflexión sobre la actualidad, las perspectivas futuras y las potencialidades de la disciplina para enfrentar problemáticas actuales y 4) la promoción de la Biología Evolutiva en Argentina en el ámbito científico, tecnológico, educativo y aplicado, así como la divulgación de los resultados de las investigaciones en biología evolutiva en

distintos niveles, tanto académicos como para el público general. La II RABE es organizada en esta oportunidad por la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura (Universidad Nacional del Nordeste, UNNE), el Instituto de Botánica del Nordeste (UNNE-CONICET) y el Centro de Ecología Aplicada del Litoral (UNNE-CONICET), dando continuidad a los objetivos planteados en la Primera Reunión realizada en Vaquerías en el mes de julio de 2015. Para mayor información visitar la página oficial de la reunión (<http://ibone.unne.edu.ar/rabe2017>).

#### 4) DIFUSIÓN DE CICLOS DE SEMINARIOS ORGANIZADOS POR UNNOBA



##### Seminarios

**Viernes 9 de junio** 10.30 a 12.30 hs – Seminario sobre **Clonación Animal** - **Dr. Adrian Mutto**, (BsC,MsC,PhD), Director del Laboratorio de Biotecnología y clonación equina Crest View Genetics Argentina, e investigador adjunto del CONICET, Laboratorio de reproducción animal, IIB-INTECH, UNSAM-CONICET.

**Viernes 23 de junio** 9.00 a 11.30 hs - Seminario sobre **Terapia Génica, reprogramación, CRISPR en humanos/insulina** - Dr. Pereyra Bonnet del ICBME, investigador de la Unidad de Medicina Molecular y Genómica del Hospital Italiano de Buenos Aires, Argentina, e investigador del CONICET.

ECANA - Auditorio Manuel Belgrano . Av. Pte. Dr. Arturo Frondizi 2650, Pergamino, Bs As.

**Inscripción:** [escagrarias@unnoba.edu.ar](mailto:escagrarias@unnoba.edu.ar)  
Tel. 02477-409500 int. 22005

ACTIVIDAD NO ARANCELADA



**5) LLAMADO A PRESENTACIÓN DE LISTAS PARA RENOVACIÓN DE LA COMISIÓN DIRECTIVA.** Hasta el 20 de Julio de 2017 se podrán presentar listas para renovar la Comisión Directiva de la SAG:

**ESTATUTO DE LA SAG - ARTÍCULO 35º:** Las listas deberán ser presentadas para su oficialización con sesenta días de anticipación, obrando la conformidad expresa de los

candidatos y acompañadas por la firma de diez socios activos. En caso de que hubiera algún impedimento sobre los candidatos, la Comisión Directiva correrá vista a los propugnantes a efectos de que procedan a la sustitución dentro de los cinco días. No mereciendo reparos, será oficializada de inmediato. Si no se presentara ninguna lista, la Comisión Directiva la confeccionará consultando a los posibles candidatos.

Ante cualquier inquietud o comentario, escribir a [sagenetica@gmail.com](mailto:sagenetica@gmail.com)

Saludos cordiales,